

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2021, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). -----

Siendo las 11:00 (once horas) del día 26 (veintiséis) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y según el "Acuerdo donde se expiden los lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno o equivalente empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología" la sesión a distancia de la Primera Sesión Extraordinaria del 2021, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, con domicilio en avenida Francia número 1726, en la colonia Moderna, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Dr. Armando Pimentel Palomera, Director de Fomento Sanitario, COPRISJAL, representante del Mtro. Fernando Pétersen Aranguen, Secretario de Salud; Lic. Gudith Alejandra Orozco Ortiz, Coordinadora de Análisis y Seguimiento, representante del Ing. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Gloria Judith Ley Angulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, representante del Mtro. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública; M en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández, Titular del Órgano Interno de Control, representante, de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Ing. Ismael Novoa Leyva, Directora de Área de Gobernanza Territorial, en representación del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Lic. Miguel Ángel González Preciado, Director de SEAPASAN, Vocal Suplente de los Municipios; Mtro. Alejandro Macías Velasco, Vocal Titular de los Municipios; Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular representante del Medio Académico; Dra. María del Rocío Mercado Méndez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Lic. Emilio Becerra Avena, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada, dando inicio la sesión en los siguientes términos: -----

ORDEN DEL DÍA-----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día. -----

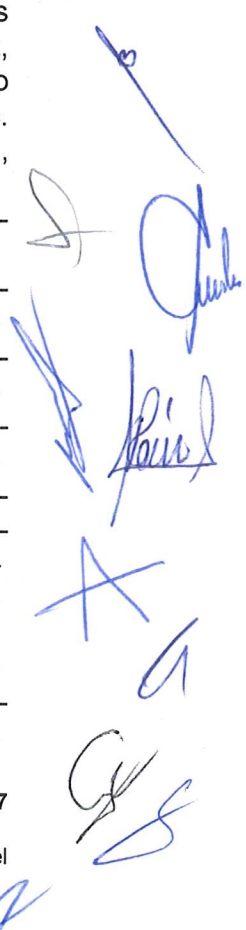
Tercero. Autorización del Presupuesto 2021 de la CEA. -----

Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos. -----

Quinto. Asuntos Varios. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----



Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y, por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión extraordinaria. -----

Tercero. Autorización del presupuesto 2021 de la CEA. -----

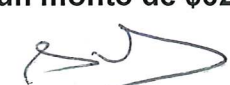
A) Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. -----

Se solicitó a los vocales de la Junta de Gobierno la autorización y aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la CEA, por un monto de \$1,387,554,392. El Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez, Director de Proyectos y Gestión de Recursos de la CEA, señaló que se están haciendo las gestiones ante la Secretaría de la Hacienda Pública para la redistribución de los recursos autorizados en el presupuesto 2021, que originalmente gran parte de los 900 mdp quedaron asignados en el capítulo 6000, cuando la CEA los requiere en los capítulos 2000 y 3000. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, el Presupuesto de ingresos y egresos 2021 de la CEA por un monto de \$1,387,554,392. -----

B) Aprobación y autorización del Programa de Obras de Infraestructura Hidráulica de la CEA 2021.-----

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno, el Programa de Obras de Infraestructura Hidráulica de la CEA 2021 por un monto de \$62'140,400.74, los cuales se desagregan de la siguiente manera: FONDEN \$10'140,400.74. Infraestructura Hidráulica por \$52'000,000.00. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, el Programa de Obras de Infraestructura Hidráulica de la CEA 2021 por un monto de \$62'140,400.74.**



C) Aprobación y autorización de la estructura orgánica de la CEA 2021. --

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno la estructura orgánica de la CEA. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la aprobación y autorización de la estructura orgánica de la CEA 2021.**-----

D) Aprobación y autorización de la Plantilla de Personal de la CEA 2021. -

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno la plantilla de personal de la CEA. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la plantilla de personal de la CEA 2021.**-----

E) Aprobación y autorización del Programa Anual de Adquisiciones de la CEA 2021.-----

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno el Programa Anual de Adquisiciones de la CEA. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos el Programa Anual de Adquisiciones de la CEA 2021.**-----

Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos.-----

1. Solicitud de Autorización y Aprobación de Endoso en propiedad a CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.-----

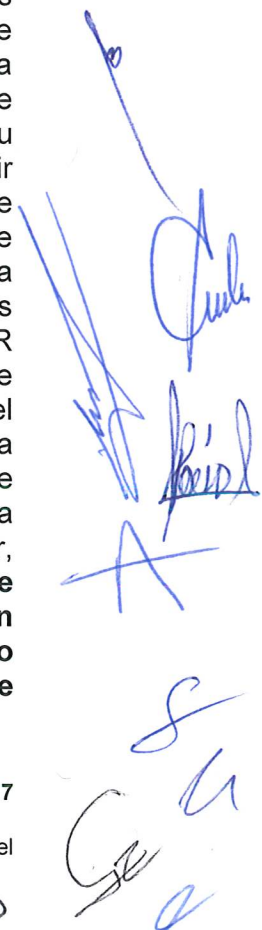
Se solicitó a la Junta de Gobierno autorizar al Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para ejercer la facultad de dominio prevista por la fracción I del artículo 35 de la Ley del Agua para el estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de endosar en propiedad la factura que documenta la titularidad de un vehículo siniestrado patrimonio de dicho Organismo Descentralizado o ceder los derechos, a favor de la aseguradora CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. Lo anterior para estar en condiciones de recibir el pago de la indemnización por **CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.** respecto del vehículo patrimonio de la CEA marca Chevrolet, tipo Aveo sedan, modelo 2009, color blanco olímpico, serie

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

3G1TX52659L145308, motor hecho en México, Registro Federal de Vehículos 021396, motor 4 cilindros, transmisión estándar, número de factura 21396, expedida por grupo solana, Milenio Motors, S.A. de C.V., placas de circulación JHH 6502, siniestrado en el estacionamiento de Bosque Los Colomos y que fue dictaminado como pérdida total. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-
Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, autorizar al Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para ejercer la facultad de dominio prevista por la fracción I del artículo 35 de la Ley del Agua para el estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de endosar en propiedad la factura que documenta la titularidad de un vehículo siniestrado patrimonio de dicho Organismo Descentralizado o ceder los derechos, a favor de la aseguradora CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.- - -

2. Solicitud de Ampliación de Convenio CEA-SIAPA PTAR "El Ahogado". -

El 06 de octubre de 2003 se celebró un Convenio de Colaboración entre el Estado de Jalisco, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En su cláusula décima cuarta se acordó que previo acuerdo por escrito se podría utilizar las aguas tratadas o de reuso en los volúmenes que se determinen. En cumplimiento de dicha cláusula se celebró un Convenio de Colaboración entre la CEA y el SIAPA en fecha 08 de noviembre de 2019 en materia de aprovechamiento y reutilización de las aguas residuales tratadas en la PTAR "El Ahogado", para fenecer el 05 de diciembre de 2024. Por lo anteriormente expuesto, se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para celebrar un primer convenio modificatorio respecto del de Colaboración formalizado el 08 de noviembre de 2019, para extender su vigencia hasta el 05 de diciembre de 2030 y de esta manera hacerla coincidir con la del Convenio del 2003. Dicha autorización quedará condicionada a que el H. Congreso del Estado de Jalisco autorice la celebración del Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos, así como el Contrato de Suministro a celebrar entre la CEA y empresas integrantes de la Asociación de Industriales de El Salto, A.C. para el aprovechamiento de agua residual tratada en la PTAR "El Ahogado", conforme a la autorización y tarifas conferidas por la Junta de Gobierno en sus sesiones de fechas 19 de julio y 30 de octubre, ambas del 2019. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, celebrar un primer convenio modificatorio respecto del de Colaboración formalizado el 08 de noviembre de 2019, para extender su vigencia hasta el 05 de**



diciembre de 2030 y de esta manera hacerla coincidir con la del Convenio del 2003.-

3. Otorgamiento de un poder judicial especial y para pleitos y cobranzas específico y la correspondiente modificación al contrato No. CEA-CONT-SERVIVA-001/2013.-

Ejercer la facultad del artículo 32 fracción IV de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para otorgar un poder a los C.C. Carlos Alberto González Vega, Efrén Román Apodaca, Efrén Román Félix y Fernando Rojo Michel colaboradores de la **CONTRATISTA CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS S.C.** Para que en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, **inicien toda clase de recursos administrativos y/o fiscales, de revocación, juicios contenciosos administrativos, anulación, nulidad, juicios de amparo, incidentes y recursos de impugnación** contemplados en el Código Fiscal de la Federación, el Reglamento del Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y la ley de amparo que se requieran en el cumplimiento del Contrato No. CEA-CONT-SERVIVA-001/2013, integrado con sus ampliaciones, modificaciones y cesiones. Asimismo, se solicitó se autorice la modificación al Contrato de Prestación de Servicios No. CEA-CONT-SERVIVA-001/2013 que haga constar el otorgamiento del poder que se autorice y las medidas de supervisión para su gestión. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-
Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos otorgamiento de un poder judicial especial y para pleitos y cobranzas específico y la correspondiente modificación al contrato No. CEA-CONT-SERVIVA-001/2013, tal como se mencionó anteriormente.-

4.- Solicitud y Aprobación para que el Director General suscriba convenio de colaboración con la UAG para la impartición de la Maestría en Hidráulica.-

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno de la CEA para que el Director General suscriba un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Guadalajara, a fin de que un equipo de veinte servidores públicos que laboran en esta Comisión cursen la Maestría en Hidráulica. El costo de dicha capacitación técnica especializada es de \$1,870,000.00 (un millón ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) misma que se cubrirá con recursos propios de la Institución. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-
Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos que el Director General de la CEA suscriba un convenio de colaboración con la UAG para la impartición de la Maestría en Hidráulica.-

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

5.- Solicitud de autorización para otorgar en comodato 1 vehículo propiedad de la CEA al OPD AIRE. -----

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno, para otorgar en comodato un vehículo propiedad de la CEA al Organismo Operador Aire, con las siguientes características:

MARCA	MOD.	TIPO	PLACAS	Nº DE SERIE	CONTROL PATRIMONIAL
FORD	2012	RANGER	JS 29476	8AFDR5AD2C6453326	CEA-5301-004-0046

Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos otorgar en comodato un vehículo propiedad de la CEA al Organismo Operador AIRE con las características mencionadas anteriormente.** -----

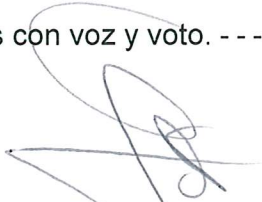
Quinto. Asuntos Varios. -----

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, preguntó a los Vocales si existía algún asunto que tratar, el Dr. José Alberto Vázquez, Director de Administración, Jurídico e Innovación de la CEA, informó que se están haciendo gestiones ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de la Hacienda Pública para buscar el mecanismo para otorgar una compensación al personal sindicalizado que trabajan en las Plantas de Tratamiento a cargo de la CEA, lo anterior por las horas extras laboradas durante la pandemia por COVID 19. Por último, el Ing. Carlos Aguirre mencionó que en la siguiente Junta de Gobierno se informaran los resultados del ejercicio 2020. Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:00 (Doce) horas del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Primera Sesión Extraordinaria del 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los documentos correspondientes por los integrantes de este órgano colegiado. -----

Nota: se puede consultar la grabación de esta sesión de Junta de Gobierno en la siguiente liga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GpJNsNJIumaEPfFmUdpNxvUWrzd0mM2z?usp=sharing>

Vocales con voz y voto. -----



Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Presidente Suplente de la Junta de
Gobierno de la CEA



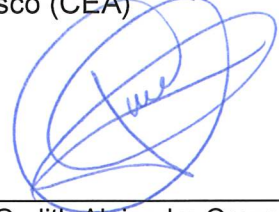
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la CEA,
Secretario Técnico




Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)




Dr. Armando Pimentel Palomera
Director de Fomento Sanitario, COPRISJAL



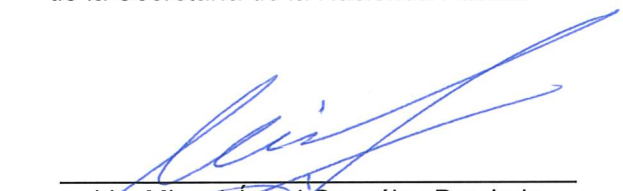
Lic. Gudith Alejandra Orozco Ortiz
Coordinadora de Análisis y Seguimiento
De la Secretaría de Desarrollo Económico



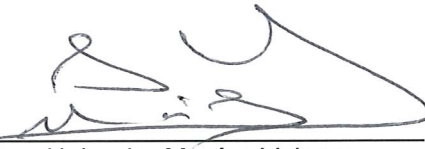
Lic. Gloria Judith Ley Angulo
Directora General de Programación,
Presupuesto y Evaluación del Gasto Público
de la Secretaría de la Hacienda Pública




Ing. Ismael Noyoa Leyva
Directora de Área de Gobernanza Territorial
de la Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial




Lic. Miguel Ángel González Preciado
Director de SEAPASAN
Vocal Suplente representante de los Municipios




Mtro. Alejandro Macías Velasco
Vocal Titular representante de los
Municipios



Ing. Ramiro González de la Cruz
Vocal Titular representante
del Medio Académico




Dra. María del Rocío Mercado Méndez
Vocal Titular representante
de la Sociedad Organizada



Lic. Emilio Becerra Avena
Vocal Titular representante
de la Sociedad Organizada

Vocales con voz. -----



M en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández
Titular del Órgano Interno de Control
Representante de la Contraloría
del Estado